

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022 - 2023

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE

ACTA

NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Martes 27 de diciembre de 2022

Sesión semipresencial realizada en la sala virtual a través de
Microsoft Teams y en la Sala Francisco Bolognesi del
Palacio Legislativo

En Lima, a los veintisiete días del mes de diciembre de 2022, siendo las ocho horas y trece minutos, se reunieron de modo semipresencial, mediante la plataforma de sesiones Microsoft Teams y en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo, los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CESIP-OCDE, bajo la presidencia del señor congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, la señorita y los señores congresistas, Eduardo Salhuana Cavides, Isabel Cortez Aguirre, Víctor Flores Ruíz, Alejandro Muñante Barrios y Wilson Soto Palacios.

Con licencia, la señorita congresista Rosselli Amuruz Dulanto.

Con el quórum reglamentario, el señor PRESIDENTE dio inicio a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión del Periodo anual de sesiones 2022-2023.

I. ACTA

El señor PRESIDENTE consultó la aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria, desarrollada el día 13 de diciembre de 2022. La misma que fue enviada junto con la citación correspondiente.

Efectuada la votación nominal, fue aprobada por unanimidad, sin observaciones.

II. DESPACHO

El señor PRESIDENTE manifestó que los cuadros de los documentos enviados y los documentos recibidos por la Comisión, del 08 al 22 de diciembre del presente año, fueron remitidos a los correos institucionales y que, si los señores congresistas tuvieran interés en algún documento, podían solicitar copia del mismo a la Secretaría Técnica de la Comisión.

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. Al no haber solicitudes se pasó a la Estación sucesiva.

III. INFORMES

A continuación, el señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas para que presenten algún Informe. No hubo informes.

IV. PEDIDOS

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. No hubo pedidos.

V. ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE informó que en el Orden del Día se había programado la presentación y exposición de la señora Nelly Paredes Del Castillo, ministra de Desarrollo Agrario y Riego, sobre las siguientes materias:

1. Acciones que desarrolla el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en la tarea de contribuir con la política de Estado de adherir nuestro país a la OCDE.
2. Tareas pendientes según la Hoja de Ruta aprobada por OCDE.

La señora ministra vino acompañada de la Directora General de Políticas y Normatividad Agraria, señora Milagritos Pastor, del Director de Políticas y Normatividad, señor Carlos Izaguirre y del jefe de su gabinete de asesores, señor Gino Bartra.

El señor PRESIDENTE dio la bienvenida a los invitados y cedió el uso de la palabra.

La señora ministra inició su exposición señalando los alcances generales de adhesión a la OCDE. Destacó el objetivo de esta de promover políticas que favorezcan la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bien para todas las personas que coincide con los propósitos de nuestro país. Asimismo, reiteró que la adhesión implica que el Estado peruano acepte los objetivos de la organización, el contenido de la Convención y su cumplimiento, los Protocolos suplementarios, las decisiones, resoluciones, normas y reglamentos que adopte la organización, sus estados financieros, sus métodos de trabajo, así como los instrumentos jurídicos sustantivos vigentes en la fecha de la decisión del Consejo de la OCDE de la invitación, sin perjuicio de la formulación de reservas. Mencionó, además, que actualmente se trata de 245 instrumentos jurídicos que el Estado peruano debe cumplir.

A continuación, sobre las acciones que realiza el Midagri a fin de contribuir con la adhesión de nuestro país a la OCDE, señaló que en setiembre de este año la entonces titular de este Sector, ante la invitación de la Secretaría General de la organización, participó virtualmente en la sesión de ministros de Agricultura y que en ella se informó la decisión de adherirse a la “Declaración sobre soluciones transformadoras para la agricultura y los sistemas alimentarios sostenibles”.

Posteriormente, el Midagri comunicó formalmente, a la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial Perú-OCDE de RREE, la aceptación de la adhesión a dicha declaración. Adicionalmente, informó sobre la elaboración de los instrumentos jurídicos bajo la coordinación del Midagri, como parte del Memorando inicial, entre los que se encuentran: i) la Declaración sobre mejores políticas para lograr un Sistema alimentario mundial productivo, sostenible y resiliente (adherido en 2016), ii) Recomendación del Consejo OCDE-FAO para las cadenas de suministros agrícolas responsables, iii) Recomendación del Consejo sobre el agua (elaborado con la Autoridad Nacional del Agua), iv) Recomendación del Consejo sobre la lucha contra el comercio ilegal de plaguicidas (elaborado con SENASA). Dio cuenta que el 14 de octubre pasado se formalizaron estos instrumentos ante Cancillería y que se está a la espera de alguna observación, luego de ello, procederá la evaluación de las Comisiones de OCDE.

Seguidamente, la expositora se refirió a la información que el Sector considera importante para la adhesión de los instrumentos jurídicos, habiéndose priorizado: la titulación, la provisión de semillas de calidad, la gestión territorial del recurso hídrico, la capacitación y asistencia técnica, la asociatividad y cooperativismo, el acceso al crédito, la articulación de la agricultura a compras públicas, la

tecnificación de la agricultura familiar y el fomento a la agroindustria. Afirmó que las prioritizaciones ya se vienen haciendo, así que los objetivos se hallan plasmados en la Política Nacional Agraria, como instrumento de orientación estratégica de largo plazo (al 2050) y con enfoque multisectorial. Además, que se encuentran revisando las políticas: forestal y de fauna silvestre, la de recursos hídricos, la innovación agraria y la de seguridad alimentaria y nutricional al 2050.

En cuanto a las tareas pendientes de Sector, la invitada señaló que se ha cumplido con enviar la información respectiva a Cancillería y que se está a la espera de posibles observaciones para ser revisadas.

Al término de la exposición, el señor PRESIDENTE agradeció la participación de la señora ministra del Midagri y consultó si algún señor congresista deseaba hacer uso de la palabra o formular alguna pregunta.

Intervinieron los señores congresistas Salhuana Cavides, Soto Palacios, Flores Ruiz, así como el señor PRESIDENTE con observaciones y consultas, las mismas que fueron absueltas por la invitada. Además, se le solicitó información específica, quedando la invitada en hacerla llegar a la Comisión, por escrito.

Finalmente, el señor PRESIDENTE, al no haber más intervenciones, agradeció la presentación y exposición de la ministra de Desarrollo Agrario y Riego, señora Nelly Paredes Del Castillo.

No existiendo otro tema en la agenda y siendo las nueve horas y veinticinco minutos del martes 27 de diciembre de 2022, se levantó la sesión.

L. GUSTAVO CORDERO JON TAY
Presidente

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Secretario

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA
COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA
LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.